

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2012.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:00 horas del día veintitrés de febrero de dos mil doce, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D. Ignacio Marcial García García, D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. José Antonio Palacios García y D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón Narro, bajo la Presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Miguel Ángel García Corral, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto. Excusan debidamente su asistencia D. Esteban Pérez Díez, D. José Luis Ulecia Narro y D. José Antonio Espinosa Pérez.

Asiste como Secretario D. Javier López Martínez.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 9 de febrero de 2012, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se considera aprobada por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de la siguiente Resolución de la Alcaldía, dictada desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
10.02.2012	• Denegación de devolución de garantía definitiva por las obras del Centro de Servicios Comunitarios a Aratika Construcciones, S.L.
21.02.2012	• Delegación en el Teniente Alcalde D. Miguel Ángel García Corral, por ausencia de D. Esteban Pérez Díez.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formuló ningún ruego ni ninguna pregunta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 20:05 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL TENIENTE ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Miguel Ángel García Corral

FDO.: Javier López Martínez